



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2025 - 09:59:10
Recibo No. S000649206, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm46BVxWKJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION EMPRESARIAL PROGRESAR
Nit : 900063153-3
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505070
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 28 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 53 20 29 - Torcoroma
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : corporacionemprogresar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3184688807
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 53 20 29 - Torcoroma
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : corporacionemprogresar@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3184688807

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 12 de diciembre de 2005 de la Asamblea Constitutiva de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 04 de enero de 2006 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024, con el No. 21780 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION EMPRESARIAL PROGRESAR.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 30 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 17 de octubre de 2024 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024, con el No. 21780 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, Cambio de domicilio de Bucaramanga a Barrancabermeja

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de enero de 2035.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2025 - 09:59:11
Recibo No. S000649206, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm46BVxWKJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

OBJETO SOCIAL: que por Acta No. 1 de fecha 20/01/2007, antes citada, consta: "... La corporacion tiene por objeto contribuir al desarrollo empresarial, al ejoramiento economico, social, cultural y de bienestar de las personas menos favorecidas, de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad; promoviendo el desarrollo humano y el aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente y su adecuada utilizacion hacia la generacion de sistemas productivos socialmente sostenibles...actividades. Para el logro de sus objetivos la corporacion podra adelantar las siguientes actividades: a. Promover y realizar investigaciones acorde a su objeto. B. Celebrar contratos con el estado, otras ong's y entidades del sector privado; con el animo de desarrollar progra mas y proyectos que concreten el objeto de la corporacion. C. Recibir donaciones en dinero y en especie de organizaciones nacionales e internacionales, publicas o privadas. D. Asociarse con otras entidades y organizaciones bajo las modalidades de: personas juridicas sin animo de lucro dotadas de patrimonio propio y autonomia administrativa; mediante la celebracion de convenios especia les de cooperacion o la constitucion de consorcios que no den lugar a una nueva persona juridica; o a traves de redes. E. Prestar servicios de consultoria, asistencia tecnica y asesoria, auditoria, interventoria y suministro en todas las areas comprendidas dentro de nuestro objeto social. F. Producir y/o apoyar la publicacion y difusion de revistas, libros, cartillas, boletines; articulos, material auditivo y audiovisual para los diversos medios de comunicacion que contribuyan al desarrollo de los objetivos que la corporacion se propone. G. Promovera empresas solidarias y formas de propiedad social y comunitaria en las esferas de produccion, comercializacion y servicios que estimuien el desarrollo economico regional, a traves de servicios y programas de investigacion, capacitacion, tecnologia, credito y asesoria empresarial a sectores populares interesados en generar empleo y mejorar sus condiciones de vida. H. Promover y ejecutar proyectos de interes social i.gestionar recursos ante entidades finan cieras y de cooperacion, publicas y privadas; nacionales e internacionales; naturales y juridicas; que promuevan el desarrollo economico y social de las personas en condicion vulnerable; para acceder a recursos economicos, a formas de cooperacion tecnica, formacion profesional, prestacion de servicios de vivienda y promocion de empleo entre otros, que correspondan a los fines de la corporacion y no comprometan su autonomia e independencia. J. Crear por si misma, por contrato o convenio con otras entidades - publicas o privadas; centros de asesorias, investigacion, proyectos productivos y programas de servicios, en desarrollo de los propositos generales de la corporacion. K. Diseñar sistemas de informacion para la gestion de estrategias sociales. L. En general, todas aquellas que tiendan al buen desarrollo de su objetivos. M. Realizar contratos estudios, consultorias e interventorias relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente, programas de reforestacion, manejo del agua, conservacion de cuencas hidrograficas, plantas de tratamiento de aguas residuales, manejo de residuos solidos, plantas de compostaje, conserva cion de ecosistemas, manejo de fauna y flora, produccion mas limpia, programas de capacitacion ambiental, con entidades publicas y privadas. N. Asesoria, capacitacion y consultorias en el desarrollo e implementacion de sistemas de gestion de la calidad y normas iso 9000 y demas normatividades de estandarizacion en entidades publicas y privadas.". Que por acta no. 2 de fecha 10/11/2008 antes citada consta: "...venta de toda clase de material didactico, libros, ayudas audiovisuales revistas y folletos de caracter educativo, cultural, cientifico y deportivo. Suministro deportivo (uniformes, balones y demas implementos deportivos). Capacitaciones, seminarios y talleres de carácter educativo, cultural, cientifico y deportivo. Desarrollar toda tipo de proyectos y programas para la preservacion y conservacion de los recursos narurales y del medio ambiente. Promover la investigacion y desarrollo de productos ecologicos y de agroferastacion en el ambito, local regional ynacional. Desarrollar e implementar programas agricolas - pecuarios, piscicolas de agricultura y otros, en las diferentes regiones del pais, con el proposito de mejorar el factor economico de la comunidad. Organizar promover y desarrollar proyectos de construccion de obras civiles, vivienda de interes social y vivienda rural. Fomentar proyectos que mejoren las condiciones de vida de la comunidad organizandola en liderazgo social, empresarial, relaciones interpersonales; prevencion del delito, drogadiccion y sustancias sico-activas, maltrato infantil, asi como seguridad industrial social y otras, etc. Promover proyectos para la conservacion y preservacion de cuencas hidrograficas y parques. Suministrar y comercializar todo tipo de materiales, medicamentos, material medico quirurgico, maquinaria, equipo, muebles y enseres, electrodomesticos, juegos de azar, papeleria, litografia, artes graficas, material didactico y de apoyo educativo, dotaciones educativas en general, dotacion a empresas.de ropa y calzado refrigerios, almuerzos y dotaciones necesarias en todas las comunidades. Promover y desarrollar y ejecutar todo tipo de programas, proyectos y capacitacion para grandes y pequeños comerciantes, industriales sociedades en las diferentes tareas del conocimiento e incrementar el desarrollo productivo en las comunidades. Elaborar estudios, formulacion y capacitacion en seguridad y prevencion realizacion de jornadas

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2025 - 09:59:11
Recibo No. S000649206, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm46BVxWKJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

pedagogicas y de fortalecimiento en relaciones interpersonales en materia de transito y transportes en las diferentes empresas y municipios. Fomentar y desarrollar programas ludicos en el area de la cultura, el deporte, la recreacion, el turismo, el sano espaciamento, y todas las manifestaciones y expresiones artisticas, recreativas y turisticas de los colombianos. Estudiar y ejecutar proyectos relacionados con el manejo de fondos para la accion ambiental, la seguridad ciudadana, electrificacion, gasificacion y el desarrollo de las comunicaciones urbanas y rurales. Promover la creacion de instituciones educativas en los diferentes niveles y enfongues del desarrollo, pensamiento, la creatividad y la convivencia participativa. Generar la formacion de escuelas deportivas, en diferentes modalidades, que permitan la realizacion de eventos, jornadas campeonatos que conllevan al sano espaciamento y permitan la integracion y el encuentro social. Estudiar, evaluar, reformular y ejecutar los proyectos y programas formulados por las universidades e instituciones encargadas del componente ambiental con el fin de proyectar la conservacion y sostenibilidad de los mismos, al igual que programas de control de residuos solidos y aguas residuales. Asesorias y consultorias a entidades publicas y privadas manejando metodologias actualizadas en formulacion y desarrollo de proyectos. Mantenimiento y limpieza de parques, vias, separadores, roceria en zonas verdes, poda alta y realce de arboles, en todo el territorio nacional.". Que por Acta No. 5 del 09/04/2010, inscrita en esta Cámara el 13/04/2010, consta que se adiciono al artículo quinto de los estatutos: " ... Celebrar toda clase de convenios, contratos y licitaciones con instituciones publicas y privadas relacionadas con suministro de materiales de construccion (cemento, hierro entre otras) insumos quimicos, equipos de computo, macromedidores, micromedidores, valvulas en general, automatismos, tuberias (pvc, acero, escoaltadas, novafort etc), accesorios (pvc, galvanizados etc.) Y complementarios.". Que por Acta No. 6 de fecha 2015/01/02 de Asamblea Extraordinaria de Asociados, antes citada, consta: Ampliacion actividades artículo 5 de la siguiente forma: * asesoría y representación, extrajudicial, judicial, comercial y civil a personas naturales/o jurídicas, privadas y/o públicas en áreas: jurídicas en general, contables, tributarias, administrativas, comerciales, financieras, de sistematización y procesamiento electrónico de datos. * comercio al por menor de materiales de construcción y artículos de ferretería no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. * alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. * celebrar toda clase de convenios, contratos y licitaciones con instituciones públicas y privadas relacionadas con servicio de alojamiento de personas y demás actos lícitos. * la prestación de servicios de catering a particulares y empresas y elaboración de comidas para banquetes, aniversarios, fiestas, así como la gestión y organización de eventos sociales. * asesoría contable, financiera, tributaria, auditoría integral, impuestos, revisoría fiscal, implementación de las niif y asesoría legal.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El representante legal es el director ejecutivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "...1. El director ejecutivo es el representante legal de la corporacion, debe representarla judicial y extrajudicialmente ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Organizar y dirigir, de acuerdo con el estatuto y los reglamentos de la corporacion la prestacion de los servicios. 3. Nombrar el personal, de acuerdo con la nomina y la asignacion salarial aprobada por la junta directiva. 4. presentar a la junta directiva para su estudio y aprobacion, el proyecto de presupuesto de rentas y de gastos. 5. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que, obrando bajo sus ordenes, juzgue necesarios para representar la corporacion. 6. Cuidar de la seguridad de los bienes de la corporacion 7. Celebrar y ejecutar los actos y contratos que tienden a llenar los fines sociales, sometidos a la aprobacion de la junta directiva. 8. Celebrar contratos y operaciones cuyo valor no exceda el equivalente a cinco (5) salarios minimos legal mensual vigente. Cuando la operacion se exceda del tope fijado, el director ejecutivo debe presentar la correspondiente solicitud para aprobacion de la junta directiva. 9. Firmar los contratos y hacer cumplir las clausulas estipuladas en los mismos. 10. Velar por el desarrollo y aplicacion de la politica laboral de la institucion. 11. Evaluar periodicamente el desarrollo de los planes y programas, las actuaciones del personal y organos administrativos, estableciendo las orientaciones de politica para los programas y proyectos institucionales,



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2025 - 09:59:11
Recibo No. S000649206, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm46BVxWKJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

asi como de orientacion administrativa." Otras Funciones: que por Acta No. 6 de fecha 2015/01/02 de Asamblea Extraordinaria de Asociados, antes citada, consta: son funciones de la junta directiva: "...n- autorizar al director ejecutivo de la entidad para la realizacion de gastos o celebracion de contratos cuya cuantia exceda (20.000) salarios minimos mensuales legales vigentes (s.m.l.m.v).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 01 de julio de 2016 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024 con el No. 21780 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 13 de julio de 2016 en la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ORLANDO ENRIQUE CHAVEZ RUIZ	C.C. No. 91.426.735

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 007 del 30 de noviembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2024 con el No. 21879 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ORLANDO ENRIQUE CHAVEZ RUIZ	C.C. No. 91.426.735
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALEX FERNANDO CARRASCAL CHAVEZ	C.C. No. 1.096.198.623
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NELLY MADERA ARIZA	C.C. No. 37.929.274

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 6 del 02 de enero de 2015 de la Asamblea General De Asociados	21780 del 28 de octubre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 7 del 30 de septiembre de 2024 de la Asamblea	21780 del 28 de octubre de 2024 del libro I del

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2025 - 09:59:11
Recibo No. S000649206, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm46BVxWKJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

General De Asociados	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 20 de enero de 2007 de la Asamblea General De Asociados	21780 del 28 de octubre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 10 de noviembre de 2008 de la Asamblea General De Asociados	21780 del 28 de octubre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 09 de abril de 2010 de la Asamblea General De Asociados	21780 del 28 de octubre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: Q8899
Otras actividades Código CIIU: N8230 M7490

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldía de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2025 - 09:59:11
Recibo No. S000649206, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm46BVxWKJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***